

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Defiende SE cifras sobre crecimiento económico del país
* Precio libre a gasolinas, sólo donde haya condiciones de competencia: Energía
* 'Es probable' que Duarte sea detenido dentro de poco: Zambrano
* Senado ratificará a Raúl Cervantes como nuevo titular de la PGR
* Dolores Padierna. Liberalización del mercado de los combustibles
* Quiero que Anaya sea candidato presidencial porque convenza, no por usar recursos del PAN: Madero
* La permanencia de Maduro en Venezuela se cuenta en muertes: Corina

**26 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Defiende SE cifras sobre crecimiento económico del país**

El titular de la Secretaría de Economía, **Ildefonso Guajardo**, señaló que México enfrenta condiciones económicas complicadas, pero ha logrado hacerles frente con niveles de crecimiento estables y superiores a las de otras naciones desarrolladas, que no son los ideales pues rondan el 2 por ciento, pero son aceptables.

Al comparecer ante comisiones en la Cámara de Diputados, el funcionario federal recibió críticas de los legisladores de oposición, que calificaron como “mediocres” los resultados en materia de crecimiento.

También habló del efecto que podrán tener las elecciones presidenciales en Estados Unidos y la posibilidad de someter a negociación el Tratado de Libre Comercio.

En ese caso, aseveró que el país está preparado para asumir su papel y mantener una relación estable, sea con un gobierno republicano o uno demócrata.

Asimismo, rechazó que el país esté “desprotegido” antes la aplicación del Tratado de Asociación Transpacífico, conocido como TPP por sus siglas en inglés.

Afirmó que si el país se ve obligado a renegociar el TLC una vez que arranque la nueva administración en los Estados Unidos, invariablemente se buscará favorecer los intereses nacionales y garantizar la soberanía nacional. y lo mismo ocurrirá con el TPP, en torno al cual se cuidará la producción y la economía nacional frente a los socios de Nueva Zelanda, Australia, Japón, Malasia, Singapur y Vietnam.

Incluso, aseveró que contrario a lo que se plantea en la opinión pública, el TPP “no puede darse por muerto”.

Al dar detalles de los resultados en el cuarto año de gobierno, el funcionario recalcó que la actividad interna y la externa, son los motores de la economía nacional, aunado a que este sexenio se ha recibido una muy relevante inversión extranjera directa.

Sin embargo, reconoció que no será posible superar índices de crecimiento del 2 por ciento, mientras el sector industrial en Estados Unidos no se recupere y no permita una mayor expansión de las exportaciones.

Durante el encuentro, el funcionario fue cuestionado por legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Acción Nacional (PAN), sobre el caso de la empresa Mitsubishi y el contrato que ostenta desde hace aproximadamente 30 años, para explotar sal a través de la “Exportadora de Sal”.

Respondió que en medio del litigio por el manejo de Exportadora de Sal, cuyo director general fue destituido y se encuentra bajo investigación, el país aguardará a que las instancias jurisdiccionales resuelvan y el Gobierno Federal continuará con el proceso de revisión del contrato con Mitsubishi.

Aunado a ello, negó que la sal mexicana se esté vendiendo a precios más bajos que el costo de producción; no obstante, insistió en que el convenio comercial con el consorcio japonés está sujeto a revisión.

A las escasas referencias sobre la liberación del mercado de las gasolinas, que comenzará a instrumentarse a partir del 2017, dijo que es un paso muy adecuado para generar competencia y mejorar la calidad de los combustibles que se consumen en México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Precio libre a gasolinas, sólo donde haya condiciones de competencia: Energía**

El secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, rechazó que con la liberalización de los precios de la gasolina, que podría iniciar el año próximo, se afectará a las regiones del país donde no haya condiciones de competencia, pues la apertura será gradual.

"Hay candados para que esta liberación afecte lo menos posible los precios de las gasolinas", destacó en entrevista en la **Cámara de Diputados**.

Los precios de las gasolinas estarán sujetos, como lo han estado siempre, a las fluctuaciones del mercado internacional, sostuvo el funcionario federal.

Lo importante es que la apertura no sólo es gradual, sino que tiene estos candados por los años 2017 y 2018 en las manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a partir de 2019 estará en las manos de la Comisión Reguladora de Energía, añadió.

"Vamos a pasar del precio nacional de gasolinas a los precios nacionales de gasolina, o sea, los precios van a variar por región", detalló el titular de la Secretaría de Energía (Sener).

También aseguró que Petróleos Mexicanos (Pemex) pasa por un momento de ajuste en sus finanzas públicas, pero es una empresa que está vigente y financieramente sana.

"La apertura (al precio de la gasolina), va a ser gradual y por regiones; la Comisión Reguladora de Energía va a elaborar un calendario en el cual irá dando prioridad a aquellas regiones donde hay suficiente infraestructura y mayor índice de competencia", insistió.

De acuerdo con **Pedro Joaquín Coldwell**, "los riesgos de que suban los precios son menores, por ejemplo, el caso de la frontera norte del país".

Explicó que la SHCP conserva la facultad para que, si en una región que sea abierta a la competencia hay un aumento de precios que no corresponda con el incremento del costo internacional de la gasolina, puede intervenir en el mercado y fijar un precio máximo.

Respecto a las pérdidas que ha presentado Pemex, afirmó que "pasa por un momento de ajuste en sus finanzas públicas, pero es una empresa que está vigente y financieramente sana".

"Se han tomado medidas que han ayudado muchísimo a que Pemex siga teniendo acceso a los mercados; el mejor síntoma de que es una empresa vista internacionalmente aceptable, es que este año se han hecho tres licitaciones exitosas", subrayó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**'Es probable' que Duarte sea detenido dentro de poco: Zambrano**

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados, señaló que tras la expulsión del PRI, del gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**, es “probable” que pronto sea detenido por las autoridades federales.

No obstante, habrá que ver que las investigaciones en su contra, por desvío de recursos, lavado de dinero y otros ilícitos prosperen, expresó el vicecoordinador parlamentario del PRD, **Jesús Zambrano.**

“Es probable que detengan pronto a Javier Duarte por los ilícitos que ha sido señalado, pero lo miso debe suceder con todas las denuncias”, indicó a través de su cuenta en la red social de Twitter, @Jesus\_ZambranoG.

El legislador señaló que aparentemente, los gobernadores salientes de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo “tienen muchas cola que les pisen” y por ello, al menos en el caso de **Duarte de Ochoa**, éste optó por huir, para no enfrentar a la justicia.

El ex presidente del Congreso de la Unión, subrayó que todos los funcionarios y ex funcionarios que habrían participado en los actos ilícitos en que se involucra al mandatario veracruzano, deben ser investigados.

“Tiene que investigarse a todos y que no haya distinción en la aplicación del peso de la ley”, aseveró.

Agregó que “el @PRDMexico mantendrá el diálogo constructivo para lograr una reasignación al campo. #DiputadosPRD”, escribió textualmente. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 07:02 AM**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**La Cámara de Diputados aprobó reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Educación**

**Javier Solórzano (JS), conductor:** El Pleno de la Cámara de Diputados, aprobó reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Educación para refrendar el interés superior de la niñez.

**Insert Jorge Alvarez Maynez, presidente de la Comisión de Educación Pública, Cámara de Diputados: “***Para hacer realidad del principio del interés superior de la niñez, un principio que rija todos los ordenamientos que hay en materia de educación hacia los niños. Porque este país avanzó con muchas visiones”.*

**Insert María Luisa Beltrán Reyes, diputada del PRD:** “*Reconocer el carácter integral de los derechos de la niñez nos obliga a reflexionar sobre su acceso a la educación en once entidades de la República, ya que de acuerdo a la encuesta del Inegi del 2015, estas se encuentran debajo de la media nacional destacando los estados de Michoacán, Oaxaca, Chihuahua y Chiapas”.*

**JS:** Las reformas a la ley fueron turnadas al Senado, para su análisis y eventual aprobación. **Duración 1’ 05” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Alcaldes perredistas vuelven a protestar en San Lázaro, piden recursos para 2017**

En el marco del paquete presupuestal del 2017, la Cámara de Diputados volvió a ser escenario de protestas al interior del recinto.

Con una puesta en escena casi teatral alusiva al Día de Muertos, en las que salieron a relucir las figuras de **Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas** y “el pueblo” representado por una señora que gritaba “ay, mis hijos”, los perredistas hicieron notar que sin el respaldo necesario, los ciudadanos sufrirán las consecuencias por la falta de partidas presupuestales.

Por ello, alcaldes del PRD, en particular del Estado de México, exigieron a los legisladores defender el presupuesto destinado a obras en las alcaldías del país.

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa** y el diputado **Omar Ortega**, advirtieron que las manifestaciones en San Lázaro continuarán si se mantiene el recorte de recursos a los municipios.

Incluso, el munícipe llamó a sus pares en el resto de la República a cerrar filas y de ser necesario, a subir de tono las acciones e incluso, “radicalizar” las protestas contra el maltrato presupuestal al que se somete a las alcaldías del país.

“Que definamos otras acciones más contundentes que tenemos que hacer para que el presupuesto se abra, para lograr que el presupuesto no se destine para pagar la deuda pública como el día de hoy lo están pretendiendo. Para que esos impuestos que pagamos se nos regresen en obras y acciones en beneficio de todos”, remarcó.

Asimismo, dirigentes perredistas, munícipes de la Coordinadora Nacional de Autoridades Locales y legisladores exigieron redireccionar al campo, parte de los recursos extra por 51 mil millones de pesos que el presupuesto 2017 tendrá.

“Hoy ya logramos por lo menos como PRD, que 51 mil, casi 52 mil millones de pesos se recuperen de la Ley de Ingresos y se puedan traducir en obras, programas y servicios para los municipios. Y vamos a exigir que esos 52 mil millones de pesos vayan etiquetados a los municipios”, dijo **Ortega Álvarez.**

Recriminaron que solo seis centavos de cada peso recaudado por la Federación sea enviado a los municipios del país.

De igual modo, legisladores panistas calificaron como “inadmisible” el recorte en materia de salud. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 07:07 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Senado ratificará a Raúl Cervantes como nuevo titular de la PGR**

**Carlos González, conductor:** Raúl Cervantes acude hoy al Senado de la República para ser ratificado como titular de la Procuraduría General de la República.

**Miguel Luna Flores (MLF), reportero:** El Pleno del Senado ratificará este miércoles a Raúl Cervantes como nuevo titular de la Procuraduría General de la República.

En entrevista, el coordinador de la bancada del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, confirmó los cambios en el gabinete del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Señaló que **Raúl Cervantes** comparecerá primero ante la Comisión de Justicia del Senado y **Arely Gómez** lo hará el jueves ante la Comisión Anticorrupción para ocupar la titularidad de la Secretaría de la Función Pública.

**Insert de Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI en el Senado de la República:** “*Si esto pasa y el Presidente manda el oficio el día de hoy, el día de mañana que comparezca en la Comisión de* ***Justicia Raúl Cervantes*** *y el jueves en la Comisión Anticorrupción* ***Arely Gómez****. El clamor de México es vamos a atacar la corrupción y estoy convencido que Arely y el exsenador Raúl Cervantes van a ser una gran pareja para trabajar por el bien de México”.*

**MLF:** Durante la sesión de este martes Raúl Cervantes pidió licencia como senador de manera indefinida, la cual le fue concedida de inmediato.

Senadores del PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista resaltaron la labor desempeñada por el priista en la Cámara Alta. **Raúl Cervantes** agradeció el apoyo y amistad de todos los legisladores.

**Insert de Raúl Cervantes:** “*Me voy conmovido, pero también me voy convencido, creo en México y creo que México ha generado instituciones muy puntuales a problemas que pensamos que nunca iban a tener solución y que lo único que hacíamos era manejar una inercia. Yo prefiero pensar que las instituciones de México se pueden volver a recrear”.*

**MLF: Raúl Cervantes** fue presidente del Senado de septiembre de 2013 a agosto 2014 y aspiró a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Recientemente también pidió licencia a su cargo como asambleísta Constituyente de la Ciudad de México.

**Miguel Luna Flores**, Formato 21. **Duración 2’ 04” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/2016**

**HORA: 06: 16 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Arturo Zamora. Expulsión de Javier Duarte del PRI**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Este martes el gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte, fue expulsado del PRI. De viva voz el senador **Arturo** **Zamora**, integrante de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Senador, gracias por estar con nosotros esta mañana.

**Arturo Zamora (AZ), integrante de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del** **Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional:** Muy buenos días **Ricardo**, y buenos días al auditorio.

**RR**: Plenamente puntual el proceso para tomar esta determinación, cuéntanos senador, ¿cómo se dio a la determinación, la decisión?

**AZ**: Bueno, se llevó a cabo todas las etapas del procedimiento, se le invitó para que presentara pruebas en su defensa, después se le invitó para que compareciera a la audiencia, no se presentó ni a lo uno ni a lo otro, y por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Justicia Partidaria, con las pruebas que se presentaron por dos acusaciones que presentaron a su vez dos militantes, llegamos a la conclusión de que es una persona que no puede seguir perteneciendo a nuestro partido, llegamos a la conclusión de que habría que expulsarlo de las filas de este partido.

Ya lo comunicamos nosotros también al Instituto Nacional Electoral, ha sido dado de baja también del padrón de militantes, ha perdido todos sus derechos como miembro de nuestro partido porque violó de manera reiterada y sistemática los códigos de ética, el código de justicia y los estatutos de nuestro partido, entonces es una persona que además incurrió en el desempeño en su momento como gobernador de su entidad federativa, en una serie de faltas administrativas que dañaron el erario público, y en una serie de cosas que también han sido dadas a conocer públicamente.

Este tipo de cuestiones son gran parte...

**RR**: Cuando dicen ustedes que dañó el erario público, hablan de un robo de recursos por parte de **Duarte,** hay miles de millones de pesos que están desaparecidos.

**AZ:** Claro, hay miles de millones de pesos que están observados por la Auditoría Superior de la Federación que no fueron destinados a lo que originalmente estaban determinados y una serie de averiguaciones, investigaciones y procesos en diferentes áreas de la autoridad judicial federal, que ha generado por supuesto la decisión que tomamos el día de ayer.

**RR:** ¿No fue demasiado tarde, senador? Perdón, cuando había escandalosamente señalamientos, evidencias sobre el enriquecimiento inexplicable, las denuncias sobre las empresas fantasmas y las desapariciones de partidas, insisto, por miles de millones de pesos en la administración de **Duarte**, y esto se sabe desde hace por lo menos un año cuando se han venido incrementando estas denuncias y estos señalamientos, ¿no fue demasiado tarde expulsión?

**AZ:** En cuanto se dieron a conocer todas estas irregularidades se presentaron las denuncias, se le suspendieron sus derechos inmediatamente después que se tuvo conocimiento de las denuncias y fue expulsado de nuestro partido, en menos de 60 días ya le habíamos suspendido derechos y en cien días ya estaba fuera de nuestro partido.

Nosotros estamos actuando de manera eficaz y de manera contundente.

**RR:** Me permite senador, tenemos que hacer una pausa programada por la computadora, quiero seguirte escuchando, sí, por favor.

**RR:** Estoy hablado con el senador **Arturo Zamora**, de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI. Nos decías que en tu opinión, tu partido reaccionó lo más rápido posible en el caso de la expulsión de Duarte.

**AZ:** Sí, así es, porque además tenemos algunos plazos y quiero recordarle al auditorio también que nosotros estamos tomando determinaciones con visión de futuro, porque realmente lo que tenemos que hacer, incluso todos los partidos políticos, es combatir el tema de la corrupción en todos los niveles.

Esta es una situación inédita, es la primera vez que suspendimos a un gobernador. Yo creo que es la primera vez que también expulsamos a un gobernador ahora con licencia, y finalmente creo que es parte del andamiaje que debemos seguir colaborando y contribuyendo todos en un asunto importante en el contexto nacional.

Entonces, pues los partidos políticos también tenemos que hacer, dar un paso adelante, así lo hemos venido manejando.

El doctor **Enrique Ochoa** tiene tres meses, prácticamente, como presidente de nuestro partido y es finalmente la orientación que se está teniendo en esta nueva etapa.

**RR:** ¿Le ha causado **Javier Duarte** un daño irreversible al PRI?

**AZ:** Nos causó un daño, no es irreversible porque nosotros estamos reivindicando de alguna manera, con esta resolución, la imagen de muchos militantes en todo el país y la imagen de nuestro partido.

Aplicamos entonces nuestros códigos de ética, aplicamos nuestros estatutos y nosotros creemos que estamos actuando como debe de ser, como una persona no grata ya para nuestro partido, como alguien que ya no puede seguir perteneciendo a nuestro partido, como alguien que ha perdido todos sus derechos en nuestro partido y qué bueno que hay una comisión, qué bueno que tenemos normas que se pueden aplicar para casos de esta naturaleza.

RR: Hablando de casos de esta naturaleza, ¿están ustedes analizando los casos de **César Duarte** en Chihuahua y de **Roberto Borge** en Quintana Roo? Este **Borge**, por cierto, señalado como la nueva generación del PRI junto con **Javier** **Duarte**, en fin, ¿pero están analizando otros casos de gobernadores a los que pública, mediática y socialmente se les ha señalado con vínculos hacia organizaciones criminales, pero sobre todo con casos de corrupción y enriquecimiento ilícito?

**AZ:** Sí, los casos de corrupción que se han denunciado también se están llevando a cabo, se están integrando y es parte de lo que propia comisión está realizando en este momento.

Efectivamente, hay también presentado procedimiento en el caso de Borge, esto es lo que está caminando ahora al interior de la propia comisión.

**RR**: Como diría mi gurú, el señor **Hefne**r, de Playboy, una pregunta cándida...

**AZ:** Viene.

**RR**: ¿Tienen ustedes idea de dónde está **Javier Duarte**?

**AZ:** Definitivamente no, nosotros, es lo que también deseamos y queremos es que sea detenido, sea puesto a disposición de las autoridades, sea juzgado y en su momento pues pague por el daño que ha causado a los veracruzanos, el daño que le ha causado al erario también de todos los mexicanos.

**RR:** ¿Debemos esperar noticias sobre otros gobernadores, el otro **Duarte**, de Chihuahua; Borge, en fin, en los próximos días? Tú dices que estos casos están en estudio.

**AZ:** Sí, están ahí integrando pruebas todavía y estaremos pendientes también informando.

**RR:** ¿Algo más que quieras puntualizar por ahora, que no te haya preguntado?

**AZ:** Solamente decir: ya tomamos nosotros decisiones, ahora sí que también allá está **Guillermo Padrés**, el otro partido político que no ha tomado decisiones, que lo han citado, lo han recibido...

**RR**: En el PAN.

**AZ:** Lo defiende el PAN y lo defiende un exprocurador de la República de un gobierno panista, en donde nos parece que ellos también deben empezar por limpiar su propia casa.

Esto es importante, ya dimos nosotros un paso adelante, es importante que todos los partidos estemos a tono para que las cosas se tomen con la seriedad que deben de tener.

**RR:** Senador **Arturo Zamora**, cabeza de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del CEN del PRI, gracias por tu confianza en nuestro espacio, que se queda abierto, estaremos en contacto.

**AZ:** Gracias, muy bien día.

**RR:** Buen día. **Duración: 03’ 38” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/10/2016**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Dolores Padierna. Liberalización del mercado de los combustibles**

**Dolores Padierna, colaboradora:** La liberalización anticipada del mercado de los combustibles automotrices definitivamente se traducirá en un aumento de los precios al público.

Haciendo cálculos con precios controlados 2016, tan sólo la aplicación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios aplicados por litro, la gasolina magna subirá 8.5 por ciento; la Premium, 8.6 por ciento y el diésel subirá en 0.7 por ciento.

Estos porcentajes podrían ser mucho mayores si los particulares no aplican el precio de referencia como ocurre en el 2016, sino aplican el costo de importación, que tan sólo en el mes de agosto fue de 7.33 pesos por litro contra 6.36 pesos del precio de referencia.

Ello implicará un incremento adicional de 15.2 por ciento al del efecto de aplicar el IEPS en cada litro, es decir, que el precio de las gasolinas para 2017 con la liberalización podría incrementarse hasta 24 por ciento.

En el caso del diésel, el precio de importación fue de 6.90 pesos por litro contra los 5.87 pesos por litro del precio de referencia, es decir, un17.5 por ciento más.

Con ello, el precio al público liberado será del 18 por ciento mayor al actual en el caso del diésel.

Con los precios liberalizados, para 2017, los aumentos podrían ser aún mayores ya que tanto el precio de referencia como el precio de importación han ido aumentando durante los últimos meses.

Esto implicará un enorme aumento a los precios al público, lo cual -a su vez- tendrá un impacto en la inflación.

El procedimiento de liberalización para 2017 implica riesgos muy importantes y además no están dadas las condiciones para que el mercado funcione sin ocasionar mayores perjuicios a los usuarios.

Por ello insistimos en que es un grave error adelantar la liberación del mercado de gasolinas para 2017 y proponemos una moratoria a la liberalización hasta que no tranquilicen los mercados y se estabilice la economía.

Espero sus comentarios en @Dolores\_PL, gracias. **Duración: 03’04” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Crimen se combate con policía y, sobre todo, con prevención: Osorio Chong**

La delincuencia no se combate solo con elementos policiacos, sino con una verdadera política de prevención que permita a los jóvenes alcanzar mejores condiciones de vida y desarrollo, sostuvo el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

Al encabezar con el gobernador de Baja California, **Francisco Vega de Lamadrid**, un encuentro con beneficiarios del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) en Mexicali, el funcionario federal destacó la labor de coordinación con las autoridades del gobierno del estado en la aplicación de políticas de esa índole.

Los gobiernos federal y estatal planean desarrollar más acciones encaminadas a reducir los índices de violencia en polígonos como Valle de Puebla en la capital de este estado.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) exhortó a las mujeres a apoyar a los jóvenes para que se incorporen a la vida productiva mediante programas sociales, pero sin criminalizar a quienes hayan caído en la drogadicción.

“No es criminalizando a los jóvenes como los vamos a ayudar a que se reincorporen a la actividad diaria, sino apoyándolos con comprensión y orientación”, aseguró en un comunicado.

A su vez, el gobernador **Vega de Lamadrid** sostuvo que en su entidad primero está la sociedad y luego los gobernantes y aseguró que las autoridades son un instrumento, una herramienta para que los recursos que tanto el estado como la Federación otorgan se apliquen en tiempo y forma, pero, sobre todo, con absoluta con transparencia.

Destacó el funcionamiento del Pronapred en Baja California y muestra de ello, son las escuelas de tiempo completo que benefician a miles de niños bajacalifornianos, pero especialmente a mujeres trabajadoras.

En su oportunidad, el subsecretario de Prevención Social y Participación Ciudadana de Gobernación, **Alberto Begñé Guerra**, resaltó las principales acciones que se llevan a cabo conjuntamente entre los tres órdenes de gobierno en esta entidad.

Señaló que mediante el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se desarrollan en Mexicali talleres, torneos de futbol, encuentros culturales, así como intercambio de juegos bélicos por juegos didácticos y deportivos.

También hay marchas exploratorias para detectar focos rojos de violencia intrafamiliar, de prevención de la drogadicción y de desarrollo personal para los adultos mayores, con la finalidad de reconstruir y fortalecer el tejido social.

A nombre de los beneficiarios hablaron **Marcelo Ramírez Serrato**, del Programa Academias Deportivas (basquetbol), y la niña **Jocelín Jiménez Casas**, del programa “chulling”: cómo combatir el bullying.

Ambos dieron testimonio de las oportunidades que han recibido mediante los programas y acciones de la Segob en la entidad, en coordinación con autoridades municipales y estatales.

Al acto acudieron también la presidenta del DIF estatal, **Brenda Ruacho de Vega**; el presidente municipal de Mexicali, **Jaime Rafael Díaz Ochoa**, entre otros funcionarios locales, estatales y federales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 07:48**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Fórmula**

**GRUPO: Online**

**0**

**Quiero que Anaya sea candidato presidencial porque convenza, no por usar recursos del PAN: Madero**

**Gustavo Madero**, ex presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que las cartas que ha enviado a **Ricardo Anaya** en torno a las elecciones de 2018, celebró que sus mensajes ya lograron un primer efecto y que hoy habrá una reunión con la Comisión Permanente del órgano político.

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva, Madero Muñoz**, hoy coordinador ejecutivo del Gabinete del gobierno de Chihuahua, celebró que este miércoles habrá reunión de la Comisión Permanente del PAN, los encargados de tutelar la unidad del partido. "Estamos pidiendo que nos reciban para poder discutir estos temas", señaló el ex dirigente panista.

**Madero** recordó que, para evitar procesos de elección de candidatos tardíos, se creó el artículo 91 que mandata al CEN del PAN a que un año antes del inicio de los procesos electorales se trabaje en la elección de candidatos, es decir, en octubre de 2017 inicia el proceso electoral de 2018, por lo que se ha solicitado a la dirigencia nacional comenzar con el proceso de selección de candidatos.

Con base en lo anterior, "estamos exigiendo que se apeguen a ese artículo 91 y que se incrementen los mecanismos consultivos plurales para garantizar que el partido llegue unido, competitivo y con posibilidades para ganar esa elección de 2018", reiteró **Gustavo Madero**.

Agregó que, en pistas separadas, pero el proceso electoral del próximo año como el de 2018 ya comenzaron; "todos los partidos y todos los aspirantes están ya trabajando para el 18, no nada más en el PAN. De igual manera se están atendiendo los procesos electorales de esos tres estados (Estado de México, Nayarit y Coahuila)".

Continuando con el tema de selección de candidatos, **Gustavo Madero** señaló que **Ricardo Anaya** tiene un conflicto de interés "y está utilizando los recursos del partido para fincar su candidatura. Yo digo, y se lo dije a él mismo: Ricardo, yo no quiero que seas candidato por la silla que ocupas, sino por tus atributos liderazgo y agenda (…) quiero que tú seas candidato por que convences, atraes y generas una agenda que es la que todos los panistas queremos".

Insistió en que las decisiones del CEN panista "sean imparciales y no afecte al proceso del ‘18", es decir, que la comisión "de un sello de calidad y garantía que no alteran el balance de los equilibrios que debe haber para que quien gane, gane con toda legitimidad".

**Madero** espera que quien sea el abanderado del PAN, gane con un proceso legitimado. "No queremos un **Roberto Madrazo**, que le dio un madrazo al PRI y lo llevó al tercer lugar (…) **Ricardo** es una excelente opción, pero tiene que ganarlo de manera legítima", insistió el panista.

Por último, comentó que no podrá asistir a la reunión con la Comisión Permanente del PAN, sin embargo, "seguiremos insistiendo hasta que esto se resuelva de una manera satisfactoria e institucional", concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Dictan auto de formal prisión en contra de Felipe Flores por el secuestro de los 43 normalistas**

El Juez Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en Toluca, Estado de México, dictó auto de formal prisión en contra de **Felipe Flores,** exsecretario de Seguridad Pública de Iguala, Guerrero, por el delito de secuestro en agravio de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

**Flores Velázquez** fue detenido el pasado viernes 21 de octubre en Iguala a las 7:00 horas, mientras visitaba a su esposa.

El ex mando policiaco es primo del ex alcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, quien es señalado, junto con su esposa **María de los Ángeles Pineda Villa**, de ser los autores intelectuales de la desaparición de los estudiantes normalistas.

**Sidronio Casarrubias**, líder del grupo criminal Guerrero Unidos, señaló a **Pineda Villa** de ser la principal operadora de actividades delictivas desde la presidencia municipal, en complicidad con su esposo y con **Felipe Flores Velázquez**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 08:45**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**La permanencia de Maduro en Venezuela se cuenta en muertes: Corina**

La permanencia de **Nicolás Maduro** en Venezuela, ya no se cuenta en horas, sino en muertes, aseguró **María Corina Machado**, dirigente de la oposición en Venezuela.

"Desde bebés recién nacidos que mueren por falta de atención y medicinas, hasta jóvenes que asesinan a las puertas de su casa, o en sus liceos por violencia impune".

Agregó que aunque Venezuela vive las horas más peligrosas, es imposible prever el número de manifestaciones que se realizarán en unas horas, para exigir la destitución de **Maduro.**

En entrevista con *"Ciro Gómez Leyva por la mañana",* la opositora venezolana, dijo que finalmente el mundo entero asume lo que por tantos años han advertido, la existencia de una dictadura en el país.

Señaló que están bajo el gobierno de un régimen militarista, corrupto, indolente, el cual ha demostrado que tiene vínculos profundos con el crimen organizado y el narcotráfico internacional, el cual está dispuesto a todo con tal de preservar el poder, a través de presión y censura tanto a los medios, como a la expresión de la disidencia y las ideas políticas en el país.

Indicó que la Guardia Nacional trancó algunas zonas de la autopista para que no pudieran acercarse manifestantes, sin embargo los ciudadanos se bajaron de sus medios de transporte, búsqueda de poder llegar a su destino.

**María Corina Machado**, destacó que a **Maduro** lo único que le queda es sacar a grupos de choque, gente pagada y peligrosa porque cuentan con armas de guerra. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputado exhorta a cuidar y vigilar el gasto para evitar subejercicio
* Piden ampliar presupuesto para educación, investigación y becas
* Diputado pide continuar monitoreo de mercado para mejorar economía
* César Camacho pide 'juicio justo' para Javier Duarte
* Vidulfo Rosales. El objetivo del plantón en Cámara de Diputados
* Comparece Raúl Cervantes en el Senado para ser ratificado en PGR
* Evitar circulación de dobles remolques por problema de vida, no de carga: Gandini
* Aurelio Nuño designa a nuevo director general de Evaluación de Políticas

**26 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 12:44 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado exhorta a cuidar y vigilar el gasto para evitar subejercicio**

México necesita de todos para cuidar y vigilar el gasto, pero también para evitar el subejercicio en estados y municipios, señaló el diputado **Alejandro González** a unos días de iniciar la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2017.

El secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados recordó que de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, los recursos no ejercidos en 2014 por las 32 entidades federativas sumaron 63 mil millones de pesos.

De ese total, 45 mil 800 millones de pesos fueron para procedimientos resarcitorios y denuncias penales relacionadas con simulación de reintegros.

Debido a ello, hizo un llamado a una efectiva aplicación de las reformas anticorrupción y a favor de la transparencia, que necesariamente implicará que los recursos públicos se usen con disciplina y claridad.

*“Es necesario ser decididamente estrictos en los temas de transparencia y anticorrupción, incluso duros e inflexibles en la persecución de quienes haya que castigar, sin distinción alguna”,* expresó el legislador del Partido Encuentro Social.

Indicó que la fracción a la que pertenece aportará a la discusión económica *“todo nuestro trabajo parlamentario, visión de Estado y capital político, para seguir promoviendo la transformación incluyente, pacífica y ordenada de nuestro país”.*

**González Murillo** puntualizó que ante el Ejecutivo Federal habrá crítica y sana distancia, pero con plena noción de corresponsabilidad, e instó a los tres Poderes de la Unión a cerrar filas para “perseguir y castigar la corrupción y opacidad en el gasto”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 13:18 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Piden ampliar presupuesto para educación, investigación y becas**

La Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados fijó su opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos para 2017 a este sector, y solicitó una ampliación de cuatro mil 665.330 millones de pesos para educación, investigación científica, becas y prevención y atención de las adicciones.

La presidenta de esta instancia legislativa, **Karla Karina Osuna Carranco** indicó que estos rubros son sumamente importantes para el desarrollo de los jóvenes en el país.

En reunión de trabajo, mencionó que el año pasado se aprobaron 223 mil 850.301 millones de pesos para juventud y la propuesta en presupuesto federal para el próximo año es de 230 mil 151.330 millones de pesos.

Respecto al Anexo 1, sobre las propuestas de modificación a los Programas Presupuestarios 2017, se integraron 14 ampliaciones a programas en materia educativa, enfocadas a la investigación científica -principalmente becas-, así como prevención y atención contra las adicciones.

**Osuna Carranco** indicó que también se planteó una ampliación para el Programa de Prevención y Atención contra las Adiciones, pues se carece de los recursos necesarios para resolver esta problemática en el país.

Así como al Programa de Impulso a la Movilidad Urbana, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al que no se han dotado de recursos suficientes, pese a que en las agendas legislativas de diferentes partidos se considera como prioritario. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 12:53 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado pide continuar monitoreo de mercado para mejorar economía**

El secretario de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, **Alejandro Juraidini Villaseñor**, pidió a la Secretaría de Economía (SE) continuar con el monitoreo del funcionamiento de los mercados.

En un comunicado, el legislador federal priista hizo énfasis en esa necesidad para que se trabaje en beneficio de las empresas instaladas en el país y proteger el bolsillo de las familias mexicanas.

**Juraidini Villaseñor** explicó que ese seguimiento debe darse como parte de las atribuciones de la dependencia, para que contribuya a aumentar la competencia económica.

En su oportunidad el también diputado priista **Miguel Ángel González Salum**, de la Comisión de Economía del órgano legislativo, sostuvo que ahora los mexicanos tenemos *“más jugadores” en los mercados de competencia económica, merced a las reformas”.*

*“Hoy ha crecido nuestro consumo interno y no ha sido con políticas populistas, sino con políticas económicas responsables, a pesar del complicado entorno económico mundial”,* señaló.

Planteó que los mercados ineficientes inhibían el crecimiento del país y ahora con el impulso que se ha dado con acciones, programas y reformas los ciudadanos pagan menos por los servicios.

Al respecto **Juraidini Villaseñor** destacó que con la reforma energética *“se está transformando al país, llevándolo a un crecimiento económico, elevando la productividad, lo que se reflejará en la disminución de la pobreza”.*

Consideró, no obstante, que *“hay mucho que hacer en materia de identificación y eliminación de regulaciones que entorpecen el funcionamiento de lo que, si no lo atendemos, en tiempo y forma, puede convertirse en un freno al impulso de la productividad y en el incremento de servicios que se prestan en el país”.* **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**César Camacho pide 'juicio justo' para Javier Duarte**

El ex líder nacional del PRI, **César Camacho**, pidió un proceso penal justo para el ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, porque la expulsión de las filas del Revolucionario Institucional es un asunto resuelto.

*“Es un asunto resuelto, lo que querríamos es que la expulsión de* ***Javier Duarte,*** *que es un proceso de la vida interna del PRI, se completará con una investigación profunda, sobre los temas que la sociedad está pendiente de saber, qué ocurrió, y eventualmente después de una investigación profunda, y un juicio justo que haya el financiamiento de responsabilidades debidas”*

Al acudir a la sesión de la Asamblea Constituyente, indicó que si alguien “la hace debe pagarla”, porque si no se abre una brecha social para cometer delitos.

*“Porque la impunidad no puede reinar entre nosotros, este no es un asunto que deba considerarse por sus condiciones partidarias o por su vinculación con la política, si alguien en un país de leyes y de democracia sólida, si alguien ha cometido un delito y ha sido investigado con base en las reglas del debido proceso, tiene que ser castigado, la impunidad genera ejemplaridad negativa”*

Asimismo, espera que la llegada del senador con licencia de **Raúl Cervantes** a la Procuraduría General de la República *imprima “oxígeno a un quehacer difícil”* en tiempos en donde la delincuencia organizada y delitos de alto impacto alteran elorden del país.***ys/m.***

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 13:12 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Piden a diputados corregir recortes al presupuesto público**

La organización Mexicanos Primero protestó frente a la Cámara de Diputados para demandar que corrija los recortes al presupuesto público en torno al ramo educativo.

La organización demandó que los recortes se hagan a rubros como el pago de salarios a los comisionados sindicales (que podrían producir 500 millones de pesos) o los gastos personales y de la burocracia de la dependencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El co-director de Participación Ciudadana de la organización, **Alejandro Ordóñez**, dijo en entrevista que los recortes más preocupantes son en seis rubros: Formación Docente, que perdió 34%; infraestructura en las escuelas, 71.9%; Programas de inclusión y equidad educativa 34.6%; Programas de Educación Inicial (desaparecen); evaluación Planea 29.8%; y becas para niños indígenas, rubro que recibirá 29% menos dinero.

*"Aún se pueden evitar este tipo de recortes. Si bien, Hacienda propone el Presupuesto, quienes tienen la última palabra son los diputados".*

*"Es un llamado a la SEP a que siga depurando la nómina magisterial. Aún existe una partida para pagarles a comisionados sindicales. Eso es un pago ilegal que hemos registrado por años. Sólo de 2015 a 2016 detectamos 500 millones de pesos que se pueden rescatar. En 16 entidades todavía tenemos detectado que podemos obtener este recurso".*

De acuerdo con el también investigador, al proyecto de Presupuesto para la Secretaría de Educación Pública todavía hay mucho de "donde cortarle" sin comprometer programas sustantivos como los mencionados. **/gh/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 07: 53 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Vidulfo Rosales. El objetivo del plantón en Cámara de Diputados**

En entrevista vía telefónica **Vidulfo Rosales**, abogado de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, quien se refirió al plantón que mantienen afuera de la Cámara de Diputados: *“Estamos en un plantón aquí en Cámara de Diputado y la idea es de solicitar a través de la Comisión Especial de Ayotzinapa, poder pasar al pleno para hacer una exposición sucinta y completa del caso Ayotzinapa. Queremos ver si nos puede recibir el pleno, comparecer en el pleno y exponer el caso, es la única tribuna del país que no nos ha escuchado, estamos hoy en espera de que es lo que nos puedan resolver”.*

El abogado de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa opinó sobre la salida de **Arely** **Gómez** de la PGR: No es positiva para los padres de familia la salida de **Arely Gómez**, tampoco queremos entrar en la defensa de ella, pero se había avanzado, había mínimos, verdad, en los cuales se había avanzado, teníamos ya una ruta de trabajo con ella, hay ya líneas de investigación que dejó el grupo interdisciplinarios de expertos, que bien o mal, pues ella los había retomado. Esperemos nosotros que con la llegada del nuevo procurador pues no haya un retroceso, no vayamos hacia atrás.

El entrevistado también se refirió a la detención de **Felipe Flores**, exsecretario de seguridad pública de Iguala: *“De* ***Felipe Flores****, estamos seguros de acuerdo a la narrativa de PGR que él posee información privilegiada, obviamente, a estas alturas del partido pues él ya tiene una cuartada de defensa, ya tiene preparada su declaración y en una declaración preparatoria pues difícilmente va a decir otra cosa que no sea la cuartada que él preparó. Ahí obviamente también hay un tema espinoso, verdad, pero PGR tiene facultades en estos momentos para poder requerir información a Felipe Flores”.* **Duración: 06’ 16” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Nuevo titular de PGR se pronuncia por dar continuidad a casos como Ayotzinapa y Tlatlaya**

Al comparecer ante la Comisión de Justicia del Senado con motivo de su designación como nuevo Procurador General de la República, el senador con licencia, **Raúl Cervantes Andrade**, se pronunció por dar continuidad e intensificar las investigaciones sobre casos como el de Ayotzinapa, Tanhuato, Nochixtlán y Tlatlaya.

Durante su primera exposición, **Raúl Cervantes** destacó que se debe continuar con el trabajo realizado para encontrar una solución satisfactoria a los grandes temas que aún se encuentran pendientes.

Reconoció que, hasta el momento, la PGR ha llevado a cabo una gran cantidad de investigaciones en busca del esclarecimiento de cada uno de los casos, por lo que, dijo, lo importante será intensificar las indagatorias, “sin escatimar esfuerzo alguno”.

Por otro lado, el senador con licencia señaló que se debe trabajar en la transición de la Procuraduría a la Fiscalía General de la República, para que -a futuro- las víctimas del delito sean atendidas con profesionalismo, pertinencia y prontitud.

En este sentido, propuso llevar a cabo un amplio proceso de consulta, a fin de contar con un diagnóstico certero, que permita tener el mejor diseño organizacional, administrativo y funcional de la Fiscalía General de la República.

**Raúl Cervantes** se comprometió a trabajar con estricto apego a la ley, así como con eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y escuchando todo el tiempo las voces de la sociedad. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 12:13 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓ: Online**

**GRUPO: Multimedios Televisión**

**Comparece Raúl Cervantes en el Senado para ser ratificado en PGR**

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Raúl Cervantes, comparece ante la Comisión de Justicia del Senado para ser ratificado como titular de la dependencia.

Ayer, el Presidente **Enrique Peña Nieto** envió al Senado la solicitud de ratificación de los nombramientos de **Arely Gómez** y **Raúl Cervantes** como titulares de la Función Pública y de la Procuraduría General de la República, respectivamente.

Durante su comparecencia, Cervantes ratificó su compromiso de atender e investigar los casos pendientes como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los casos de ejecuciones en Tlatlaya y Tanhuato.

*“En congruencia con la imparcialidad, y desde este momento asumo el compromiso de desempeñar las funciones inherentes al cargo con eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, teniendo como prioridades las grandes resoluciones pendientes y la consolidación del nuevo sistema de justicia penal”.*

Además**, Cervantes Andrade** dijo que en caso de contar con el aval del Senado para ocupar el cargo, renuncia a cualquier aspiración político electoral para poder concentrarse en su encomienda.

**Cervantes** deberá trabajar de la mano con el Congreso de la Unión, la sociedad civil y la academia para desarrollar el mejor modelo de Fiscalía General de la República, para que la justicia penal en nuestro país esté a la altura de las exigencias sociales y las necesidades de nuestro país. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 09: 14 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Evitar circulación de dobles remolques por problema de vida, no de carga: Gandini**

Esta mañana en el Senado de la República se llevará a cabo el Foro Pesos y Dimensiones de las Configuraciones Vehiculares que Transitan en las Vías Federales de Comunicación, donde se tratará el tema de los doble remolque.

**Héctor Gandini**, padre de uno de los jóvenes que perdió la vida a principios de julio tras ser impactados por un doble remolque, señaló que el foro es un buen espacio de discusión, reflexión, por lo que espera que sea un buen espacio para la toma de decisiones y que tanto los legisladores, como los servidores públicos, como industriales, transportistas y la ciudadanía en general, tomen conciencia que es por el bien de todos.

En entrevista con "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", dijo que espera que se vea un espacio de decisión, de compromiso; *"no se trata de quedar bien con la gente, con unos cuantos nada más, se trata de tomar decisiones para que el país camine mejor, camine con seguridad, transitemos con seguridad".*

Apuntó que es un problema de vida, no de carga, no de 75 toneladas, ni 32 metros con 50 centímetros, que es la medida para poder circular con los dobles remolques, a través, de las carreteras del país.

Destacó que el día de ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presentó una iniciativa para prohibir la circulación del doble remolque en las 16 delegaciones que conforman la Ciudad de México.

*"Es un paso muy importante, la iniciativa fue presentada por el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, se sumaron de inmediato las fracciones del PRD y de Morena, y entiendo que en estos días se sumarán las de todos los partidos",* subrayó **Gandini. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**PRI en el Senado pide informes sobre presunto tráfico de influencias de vocero de Morena**

Senadores del Partido Revolucionario Institucional pidieron a la Fiscalía General del Estado de Puebla que informe sobre las acciones iniciadas por el presunto tráfico de influencias del secretario de Comunicación, Prensa y Propaganda de Morena, **César Yáñez Centeno**, para liberar a su pareja sentimental, **Dulce María Silva Hernández.**

En un punto de acuerdo, publicado en la Gaceta Parlamentaria, los legisladores del PRI recordaron que recientemente se dieron a conocer una serie de audios en los que se escucha a **César Yáñez** intentando negociar la liberación de **Dulce María Silva,** detenida por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Destacaron que esta no es la primera ocasión en la que funcionarios, militantes o personas cercanas a Morena no pueden acreditar la procedencia lícita de grandes sumas de dinero, como ocurrió con el titular de la Dirección General Jurídica y de Gobierno en la delegación Cuauhtémoc, **Pedro Pablo de Antuñano**, quien fue detenido con 600 mil pesos en efectivo.

Los legisladores del tricolor resaltaron que, en el caso de **César Yáñez**, los hechos son contundentes y dan cuenta de su intención de estar por encima de la ley, aprovechando sus conexiones políticas para liberar a **Dulce María Silva** del proceso legal al que se encuentra sujeta. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 12:45 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Maestros y estudiantes de la UACM protestan en la Asamblea de la CDMX contra recorte presupuestal**

Miembros sindicales, docentes y estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) protestan frente a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México contra el recorte presupuestal.

Los inconformes salieron en marcha alrededor de las 09:00 horas del plantel Centro de la Universidad, ubicado en Fray Servando, hacia la Asamblea Legislativa, donde se encuentran 300 personas aproximadamente.

Afuera del Palacio de Donceles llevan a cabo un mitin en lo que diputados discuten el Presupuesto 2017 para la Ciudad. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 11: 09 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Aurelio Nuño designa a nuevo director general de Evaluación de Políticas**

**Roberto Peña Reséndiz** fue designado por el secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer**, como nuevo director general de Evaluación de Políticas de la dependencia federal.

El subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación, **Otto Granados Roldán** dio posesión a **Peña Reséndiz** en su nuevo cargo, precisó la SEP en un comunicado.

El nuevo funcionario se desempeñó como director de Evaluación de Programas y Estudios Especiales en la SEP, donde también ocupó la Dirección de Becas y fue consejero técnico de PLANEA en Educación Media Superior.

Colaboró en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior como consejero técnico de los exámenes nacionales de ingreso, y profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma Chapingo.

Además es candidato a doctor en Educación por la Universidad Anáhuac; cuanta con la maestría en Ciencias por el Colegio de Posgraduados Montecillo, y es ingeniero agrónomo por la Universidad Autónoma Chapingo**. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pide PES vigilar de cerca el presupuesto para evitar subejercicios**
* **Diputada pide fortalecer vigilancia sobre ejercicio del gasto público**
* **Proponen 1.4 mmdp para transparencia**
* **Diputados del PRI reciben con beneplácito nombramiento de Cervantes**
* **Diputados se confrontan por solicitud de padres de Ayotzinapa para usar la Tribuna**
* **Envían diputados carta a Hillary**
* **Expulsión de Duarte, un compromiso del PRI: Ramírez Marín**
* **Camacho a favor de esclarecer presunto "tráfico de influencias" de vocero de AMLO**
* **Pleno del Senado avala Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos 2017**
* **Cervantes rinde protesta como titular de la PGR**
* **Récord en creación de empleos da viabilidad al IMSS: Peña Nieto**
* **Se pronuncia Segob en contra de propuesta de Preciado para legalizar portación de armas**
* **Reforma Energética generará ganancias por mil mdd: Coldwell**
* **PAN propone regular marchas con respeto al libre tránsito**
* **INE celebra expulsión de Duarte; pide modificar fuero**
* **Dialogarán panistas sobre intención presidencial de Anaya**

**26 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Pide PES vigilar de cerca el presupuesto para evitar subejercicios**

La bancada del Partido Encuentro Social (PES) en la Cámara de Diputados, señaló que en el análisis del Paquete Económico del 2017, los congresistas deben vigilar que los recursos públicos no se utilicen con opacidad, como suele suceder en el país.

El coordinador **Alejandro González** dijo que según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el 2014 el subejercicio en los estados de la república fue de 63 mil millones de pesos.

De dicho monto, apuntó, 45 mil 800 millones estaban involucrados en procedimientos “resarcitorios”, es decir, los estados estaban obligados a comprobar el uso del recurso o bien, devolverlo; así como en denuncias penales asociadas con la “simulación” en el retorno del erario.

“No más recursos sin destino seguro y útil para los mexicanos y nunca más cuentas públicas vergonzosas, con probado daño a la hacienda pública, motivo de escándalo y justa molestia social”, refrendó.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro exigió transparencia y rendición de cuentas en la asignación y gasto del erario, para que no se vuelvan a presentar casos de “cuentas públicas vergonzosas”, donde gobernantes irresponsables causaron daño a la hacienda pública.

“Es necesario ser decididamente estrictos en los temas de transparencia y anticorrupción e, incluso, duros e inflexibles en la persecución de quienes haya que castigar, sin distinción alguna”, indicó.

**González Murillo** aprovechó para recalcar que la posición del PES en la aprobación del presupuesto no estará “alineada” a la del Ejecutivo Federal y las fracciones mayoritarias en la Cámara, pues de mantendrá una “crítica y sana distancia”. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 26/10//16**

**HORA: 16:26**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada pide fortalecer vigilancia sobre ejercicio del gasto público**

La diputada de Movimiento Ciudadano, **Claudia Corichi García** llamó a fortalecer la vigilancia de los recursos del gasto público, así como a difundir las normas para su correcta aplicación.

Al instalar la Subcomisión de Difusión de Normas para el Ejercicio del Gasto Público Federal de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su calidad de coordinadora del organismo, subrayó que persiste desconocimiento sobre la normatividad y las modificaciones hechas a esas disposiciones.

**Corichi García** planteó que gran parte de la problemática en la correcta ejecución de los recursos públicos es resultado del desconocimiento o la falta de capacitación y de actualización sobre las reformas a las normas establecidas.

La legisladora federal mencionó que “desconocer una norma no nos exime de la responsabilidad de no cumplirla, por lo que la labor de difusión de las mismas es tarea fundamental”.

Es muy importante, dijo, “que esas normas que rigen al día de hoy sean conocidas por todos los actores políticos”.

Informó sobre el programa de trabajo que aplicará al frente de esa subcomisión, que prevé reuniones con los responsables del ejercicio de los recursos como los poderes Legislativo y Judicial y la Procuraduría General de la República.

Asimismo, con organismos autónomos, tribunales administrativos, Presidencia de la República, estados y municipios.

La Subcomisión prevé cinco reuniones de trabajo, a realizarse el 10 de noviembre y el 8 de diciembre de 2016, mientras que para 2017 habrá se han programado el 2 de febrero, 16 de marzo y 20 de abril.

El objetivo de esos encuentros es elaborar y difundir un catálogo de normas para el ejercicio del gasto público, cuyo objetivo será centrar en un solo medio electrónico e impreso todos los ordenamientos jurídicos en materia de gasto público federal.

Finalmente la secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, la panista **Minerva Hernández Ramos**, consideró importante que lo legislado en la materia lo conozcan los ciudadanos, especialmente los ejecutores del gasto.

“Tenemos un reto muy importante aquí, 32 entidades federativas no es sencillo; creo que es relevante establecer comunicación con la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL)”, señaló. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/1016**

**HORA: 14:51**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Proponen 1.4 mmdp para transparencia**

**Rolando Herrera, reportero:** La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) propuso en la Cámara de Diputados crear un fondo de mil 481.1 millones de pesos para que los institutos locales de transparencia puedan cumplir con las obligaciones que les impone el Sistema Nacional en la materia.

Durante la sesión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el legislador **Pedro Luis Noble** dijo que estos recursos se repartirían a cada uno de los institutos locales, de acuerdo con una fórmula que tome en cuenta, entre otras cosas, su población y su desempeño.

Estos recursos, explicó, se obtendrían de la Recaudación Federal Participable que se otorga a los estados y de la cual sólo representa el 0.06 por ciento de dichos recursos, por lo que no tendrían un impacto significativo sobre ese fondo.

"Los recursos federales de este Programa se distribuiría a los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y la Ciudad de México a través del Presupuesto de Egresos incluido en el Ramo 23", se lee en la propuesta.

De acuerdo con la fórmula establecida, la entidad que más recursos tendría sería el Estado de México, que sumaría 117.4 millones de pesos, le seguiría Chihuahua, con 85.6 millones de pesos, y la Ciudad de México, con 77.6 millones de pesos; en tanto que la menos recursos recibiría sería Colima, con 16 millones de pesos.

**Noble** mencionó que estos recursos tendrían que utilizase principalmente en la adquisición de tecnología para adecuarse a la Plataforma Nacional de Transparencia, así como todo aquello que sea necesario para que las entidades cumplan con las obligaciones que les impone el Sistema.

En el seno del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, la queja de los titulares de los órganos garantes ha sido la escasez de recursos económicos para cumplir con las nuevas obligaciones que tienen encomendadas.

**dlp/m**

**TEMA(S): trabajo legislativo**

**FECHA: 26/10//16**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados del PRI reciben con beneplácito nombramiento de Cervantes**

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados recibió con beneplácito el nombramiento de **Raúl Cervantes Andrade** al frente de la Procuraduría General de la República (PGR).

En entrevista el líder de la bancada priista, **César Camacho Quiroz,** externó que su llegada imprimirá oxígeno a un quehacer, de por sí difícil, en un tiempo en que la delincuencia organizada, los delitos de alto impacto, que son algunos de la competencia de la PGR, han subvertido el orden en el país.

A su vez, **Pedro Luis Noble Monterrubio**, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, indicó que el exsenador es un abogado prestigiado.

En entrevista rechazó que los constantes cambios en la PGR representen un fracaso, ya que en otros sexenios se han dado hasta cuatro en esa dependencia.

Recordó que las modificaciones en el equipo de colaboradores es una facultad que tiene el presidente de la República.

Las designaciones de **Arely Gómez González** al frente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y del exsenador como titular de la PGR, las cuales ya fueron ratificadas por la colegisladora, servirán para cumplir con eficacia las nuevas responsabilidades que tendrán a su cargo, consideró.

Ambos, dijo, tienen perfiles claros y lo más importante tienen una amplia experiencia para la lucha contra la corrupción y al mismo tiempo fortalecer la transparencia en la administración pública federal.

**Noble Monterrubio** añadió que el cambio en la PGR no afectará las investigaciones que lleva a cabo la dependencia, pues tienen una secuencia.

Al respecto, los perredistas **Francisco Martínez Neri**, **Omar Ortega Álvarez** y **Agustín Basave Benítez**, así como el independiente **Manuel Clouthier Carrillo**, cuestionaron los nombramientos y afirmaron que estarán atentos del funcionamiento de Raúl Cervantes al frente de la Procuraduría General de la República. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Diputados se confrontan por solicitud de padres de Ayotzinapa para usar la Tribuna**

En la Cámara de Diputados están saliendo a relucir las diferencias entre las distintas fracciones parlamentarias por el tema Ayotzinapa.

El vicepresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro y diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Alejandro Ojeda** expresó que su partido sí respalda la petición de los padres de los estudiantes desaparecidos, de pronunciarse desde la Tribuna del recinto.

En contraparte, diputados del Movimiento Ciudadano (MC) aclararon que cuando la Mesa Directiva abordó el asunto, los representantes del Sol Azteca no dijeron nada.

La diputada **Verónica Delgadillo**, secretaria de ese órgano de gobierno en la Cámara, detalló que al discutir el tema Ayotzinapa, solo su bancada y la de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) respaldaron la solicitud de los familiares de los estudiantes desaparecidos.

Sin embargo, el PRD calló y las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista (PVEM) se pronunciaron abiertamente en contra, narró la congresista.

“Pusimos sobre la mesa Morena y su servidora, el interés que tenemos como representantes de los ciudadanos, el abrir la máxima tribuna de nuestro país a los familiares de los 43. Fuimos los únicos que participamos al respecto, de hechos se abrió un pequeño debate. Pero si lo quisimos dejar claro, podemos dejar constancia de que en la reunión de la Mesa Directiva solo Movimiento Ciudadano y Morena nos manifestamos en repetidas ocasiones, a favor de la voz de los 43 en el Pleno”, refrendó.

En tanto, el diputado **Ojeda Anguiano** dijo coincidir en que la Cámara debe ser un espacio abierto a la población y no “propiedad de un puñado de legisladores”.

En un comunicado, el congresista exigió que la mayoría en San Lázaro permita que los padres de los jóvenes desaparecidos hablen desde la Tribuna y les pidió no tener miedo a que su voz y sus exigencias se escuchen.

Refrendó que el PRD propuso hace algunas semanas y también desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política, que se les autorice la participación en el salón de plenos. Si el PRI y la mayoría no aceptan la moción, advirtió el perredista, tendrán que cargar con el costo político de esa decisión.

No obstante recalcó la diputada **Delgadillo**, cuando la Mesa Directiva analizó la situación, ningún integrante de la bancada del PRD se pronunció a favor de que los padres de los jóvenes desaparecidos hace 25 meses, dirijan un mensaje a la nación.

Por su parte, la diputada de Morena, Araceli Damián, integrante de la Comisión Especial de seguimiento al caso Ayotzinapa, detalló que luego de recibir a los padres de los estudiantes y sus representantes, lo que ocurrió este martes 25 de octubre, el presidente de esa instancia legislativa e integrante de la bancada del PVEM, **Cándido Ochoa**, no permitió que los congresistas deliberaran en ese momento sobre la solicitud de utilizar la Tribuna planteada por los familiares de los 43 jóvenes.

Lamentó que el legislador no diera espacio para atender las peticiones de los familiares de Ayotzinapa, entre las que figuran la de pedir la destitución de **Tomás Zerón**, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional; respaldar el nuevo mecanismo de seguimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); así como la de pronunciarse desde la Tribuna de la Cámara. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/1016**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Envían diputados carta a Hillary**

**Jorge Ricardo y Rolando Herrera, reporteros:** Cinco diputados mexicanos de oposición, la mayoría líderes de sus bancadas, enviaron una carta a la candidata estadounidense **Hillary Clinton.**

"Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestra preocupación por las consecutivas negativas que el encuentro del Presidente **Enrique Peña Nieto** con el candidato **Donald Trump,** realizado el 31 de agosto pasado, puede tener en la futura relación bilateral entre nuestros dos países", le escribieron a la demócrata.

**Marko Cortés**, líder del PAN; **Francisco Martínez Neri** y **Agustín Basave**, del PRD, el primero líder de la bancada; **Clemente Castañeda**, líder de Movimiento Ciudadano, y el diputado independiente **Manuel Clouthier** firmaron el documento de dos cuartillas entregado ayer en la Embajada de Estados Unidos.

Los diputados le reiteran que la recepción del candidato republicano en la Residencia Oficial de Los Pinos, como si fuera una visita de Estado, fue una afrenta para millones de mexicanos, incluidos ellos mismos.

En la carta, presentada en conferencia de prensa por **Basave** y **Clouthier,** califican la visita como un error histórico que pudo haber servido para impulsar la candidatura xenófoba y antimexicana de Trump.

"Ayudar consciente o inconscientemente el candidato antimexicano y consecuentemente perjudicar a la candidata de quien los mexicanos no hemos recibido ninguna agresión nos pareció tan torpe como repudiable, y así lo declaramos públicamente cada uno de los otros", dice la carta.

Según los diputados, la intención de comunicarle esto a **Hillary Clinton**, quien rechazó la invitación que el Presidente mexicano le envió para que visitara el País, es limar asperezas, pues de ganar ella todavía tendría que trabajar con el actual Gobierno.

Y en caso de **Hillary Clinton** perdiera, una buena relación con los demócratas en el Congreso estadounidense será de mucha ayuda para enfrentar a **Trump.**

"Por lo pronto, Secretaria **Clinton,** reciba usted el testimonio de nuestra consideración más distinguida y nuestra voluntad de trabajar juntos por el bien de Estados Unidos y de México. La geografía nos hizo vecinos y la Política, con mayúscula, nos debe hacer amigos", escribieron al final de su misiva los legisladores.

**Basave** dijo que cada uno firmó a título personal y no de su bancada, aunque no descartó que el conjunto estuviera de acuerdo.

Los diputados también informaron que van a buscar una reunión con la demócrata una vez que pasen las elecciones del 8 de noviembre. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 19:12**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Expulsión de Duarte, un compromiso del PRI: Ramírez Marín**

*Con la salida de Javier Duarte, el partido asume su responsabilidad de proponer a alguien para gobernar y asegurarse de que lo haga bien, dijo el vicecoordinador del PRI en San Lázaro*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. Con la expulsión de las filas priistas del gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, el partido asume su responsabilidad, aseguró el vicecoordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Lo que es cierto es que el partido ha asumido la responsabilidad de que no es solamente proponer a alguien a gobernar, sino también asegurarnos de que gobierne dentro de los lineamientos del partido”, sentenció.

El político yucateco dejó en claro que la decisión de su partido en este caso no es tan solo un gesto, como tampoco pretende ofrecer una lección o una demostración, sino simplemente es producto del propósito que planteó **Enrique Ochoa Reza**, dirigente nacional de ese instituto político al asumir este liderazgo.

Dijo que el político veracruzano es conocido y amigo de muchos, que se sienten apenados por la circunstancia por la que atraviesa; sin embargo, precisó que en este caso no se trata de sentimientos sino de resultados de un procedimiento de observancia de las normas que el veracruzano conocía y sabía de las consecuencias, que podría traer aparejado su incumplimiento, por lo que tampoco nadie debe decirse sorprendido.

Tampoco, dijo, es este un tema de pago de facturas sino producto del hartazgo y decisión del pueblo veracruzano, que el Revolucionario Institucional en este caso y otros más, acompañara y respaldará porque la postura de la nueva dirigencia nacional priista con relación a la obligada probidad y transparencia no es una mera ocurrencia sino un principio que “llegó para quedarse”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/2016**

**HORA: 17:57**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Camacho a favor de esclarecer presunto "tráfico de influencias" de vocero de AMLO**

El priista **César Camacho** se pronunció a favor de que el Senado esclarezca la presunta comisión del delito de tráfico de influencias por parte del vocero de **Andrés Manuel López Obrador.**

A través de su cuenta de Twitter, el exgobernador del Estado de México expresó su apoyo a la "honestidad a toda prueba" por lo que se dijo a favor de esclarecer lo ocurrido en el estado de Puebla donde fue detenida **Dulce María Silva**.

Cabe señalar que se difundió un audio en el que se escucha a **César Yáñez** intentar intervenir ante el procurador poblano para que su prometida sea liberada. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 18:50**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Pleno del Senado avala Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos 2017**

*NOTIMEX.-* El Pleno del Senado de la República aprobó sin cambios el dictamen Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH) 2017, el cual fue remitido de inmediato al Ejecutivo federal para su publicación.

Durante la sesión ordinaria se avaló por 82 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones, el dictamen que tiene como objeto la incorporación en ley de la flexibilidad a las reglas para los asignatarios relativas a la determinación de los límites de deducción para la producción de petróleo y gas asociado.

Ello para una operación más eficiente y segura en las áreas de asignación bajo las nuevas condiciones de volatilidad en el mercado internacional de hidrocarburos.

El dictamen también define el término “Barril de petróleo crudo equivalente”, para dar certidumbre al cálculo de las deducciones permitidas en cada caso.

Asimismo se precisa en la ley que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá instruir al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que brinde a dicha dependencia el apoyo en la verificación de operaciones y registros contables derivados de los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos.

En tribuna el senador del PRD, **Mario Delgado Carrillo**, al fundamentar su voto en contra de esta ley, expuso que la misma deja en desventaja a Pemex y la coloca en la insolvencia fiscal definitiva ante la competencia de otras empresas, ello a partir de los endeudamientos que se le obliga a adquirir a la empresa productiva del Estado. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/1016**

**HORA: 15:46**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Cervantes rinde protesta como titular de la PGR**

**Angélica Mercado y Silvia Arellano, reporteras:** El senador priista con licencia, **Raúl Cervantes,** rindió protesta como procurador general de la República, una vez que el pleno aprobó la propuesta del Ejecutivo con 81 votos a favor, tres en contra y una abstención.

Antes, en comisiones **Cervantes Andrade** se comprometió a no escatimar esfuerzos para resolver los casos pendientes de los 43 normalistas desaparecidos como de los gobernadores, Ayotzinapa, Tlatlaya, Nochixtlán, Tanhuato , desaparecidos y otros, al aseverar que ante todo la PGR vigilará el cumplimiento de los derechos humanos en su actuar.

Agregó que lleva la intención de concluir las reformas que permitan construir una sólida Fiscalía General y perfiló su intención de ser electo no sólo como titular de la PGR, sino de la próxima Fiscalía cuyo titular tendrá una vigencia de nueve años

“Cuando me hicieron la invitación hice la siguiente petición con el señor Presidente: sin autonomía y una ley adecuada no hay ningún interés de que se pueda una buena función de impartición de justicia, pero, sobre todo, en la procuración y evaluación.

“Sí vengo y lo dice el comunicado del poder Ejecutivo y se los digo abiertamente es breve generar una ley que tenga la potencia, credibilidad, funcionalidad, de lo que necesita México para el ejercicio de la acción penal y que el transitorio habilitaría que fuera yo procurador que pasaría a la Fiscalía”, explicó a pregunta expresa de la senadora del PRD, **Angélica de la Peña.**

En su exposición, **Cervantes** aseveró que aceptaba la gran responsabilidad que implica la propuesta de ir a la PGR, al indicar que en congruencia con su trayectoria asume el compromiso de desempeñas las funciones inherentes al cargo con estricto apego al orden, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, y escuchando todo el tiempo las voces de la sociedad.

“Teniendo como prioridad la resolución de los asuntos pendientes y sobre todo la conclusión del modelo de procuración de justicia que mejor responda a los ciudadanos y a la gobernabilidad democrática del país, renunciando ante a cualquier aspiración político electoral.

Hizo notar que su prioridad, además de fortalecer a la institución, es revisar los casos pendientes sin escatimar esfuerzos al referirse en particular a los casos de Ayotzinapa, Tlatlaya, Tanhuato, Nochixtlán, los casos de los gobernadores y desaparecidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/1016**

**HORA: 14:36**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Récord en creación de empleos da viabilidad al IMSS: Peña Nieto**

**Eduardo Ortega, reportero:** Gracias a la generación récord de 2 millones 330 mil empleos en los primeros cuatro años de esta administración, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha logrado el fortalecimiento y la viabilidad financiera, afirmó el presidente **Enrique Peña Nieto.**

Durante la centésima séptima asamblea general ordinaria del IMSS, el mandatario señaló que ha habido un círculo virtuoso, porque al haber más plazas laborales formales, ha habido una mayor recaudación, mayores ingresos y, por ende, un mayor fortalecimiento financiero del instituto.

"Tenemos grandes logros, pero vamos por más. Tenemos que seguir buscando y asegurando que este modelo de prevención se consolide para apoyar la salud de los mexicanos, apuremos nuestros esfuerzos para ampliar la infraestructura médica que se tienen concebidos para que realmente se mejore y se le dé también mejoramiento a la infraestructura médica con la que ya cuenta hoy el instituto", dijo.

El director general del instituto, **Mikel Arriola**, destacó que en los primeros cuatro años de esta administración, el instituto ha mejorado en la calidad de los servicios, ha iniciado un proceso de desregulación y, principalmente ha fortalecido sus finanzas.

Informó que en el 2012, el IMSS estaba técnicamente quebrado, ya que se había acabado todas sus reservas financieras.

"Ese año gasto 22 mil 775 millones de pesos. De manera tal que había dos caminos: empezar a incumplir con el mandato o generar una estrategia robusta de disciplina financiera. Al día de hoy, señor presidente, le quiero decir que en el IMSS el déficit ya bajó 72 por ciento. Este año de las reservas solamente vamos a usar el 28 por ciento, lo que le da gran viabilidad al instituto", informó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/1016**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Se pronuncia Segob en contra de propuesta de Preciado para legalizar portación de armas**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** El subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de Gobernación, **Alberto Begné Guerra**, se pronunció en contra de la propuesta del senador **Jorge Luis Preciado** de legalizar la portación de armas en el país, al considerar que la idea va en contra de la política de prevención de la violencia y delincuencia implementada por el actual gobierno.

Entrevistado en la secretaría de Gobernación, **Begné Guerra**, insistió en que la propuesta del legislador es un despropósito y que a diferencia de la administración panista, en este sexenio no se van a dar armas más que a las policías del país.

“Me parece un despropósito que va contracorriente de la política de prevención social de la violencia y delincuencia, no han entendido que la violencia no se combate con más violencia, que no vamos a armar más a este país, cómo se armó durante la administración anterior”, refutó.

Puso como ejemplo el modelo de policía de Estados Unidos donde los índices de homicidios van al alza por el descontrol en la venta de armas.

“Esos modelos como el de Estado Unidos donde los índices de violencia y homicidios siguen siendo altísimos, a veces solo nos fijamos de eso en México hay que ver lo que pasa en Estado Unidos con una mercado de armas fuera de control que genera violencia en todos los frente que hace un gran daño al tejido social”, aseveró.

Por su parte, el senador de Acción Nacional anunció en días pasados que buscará el respaldo de la sociedad para que su propuesta legislativa, de que los ciudadanos porten armas de fuego en negocios y automóviles para proteger su seguridad y legítima defensa, se convierta en una iniciativa ciudadana. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 19:06**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Reforma Energética generará ganancias por mil mdd: Coldwell**

*NOTIMEX.-* El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que las ganancias acumuladas en el Producto Interno Bruto (PIB) a raíz de la reforma energética para 2040 podrían ascender a mil millones de dólares.

Durante la presentación del reporte “Mexico Energy Outlook”, el funcionario refirió que el estudio plantea que de no haber realizado los cambios, la producción de petróleo en 2040 se ubicaría en un millón de barriles diarios menos.

Además, los costos de electricidad en ese año serían más altos y el subsidio sumaría mil 350 millones de dólares; México se ubicaría muy por debajo de las metas de generación limpia y la economía sería 4.0 por ciento menor.

Coldwell destacó que el documento también expone que las normas de eficiencia energética permitirán disminuir notablemente el consumo de energía, ya que “en su análisis, la Agencia Internacional de Energía nos transporta al México del futuro y relata cómo evolucionará el rostro energético nacional”.

Por su parte el director ejecutivo de la Agencia Internacional de Energía, Fatih Birol, comentó que “esta no es una reforma, es una revolución a una escala sin precedente y esta transformación alcanza a todos los sectores de la industria energética mexicana y va más allá”.

Sin embargo, que no hay que minimizar la tarea que hay por adelante, ya que se trata de un gran compromiso y habrá retos, pero la reforma energética es un progreso notable, indicó el directivo. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 19:26**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**PAN propone regular marchas con respeto al libre tránsito**

Ciudad de México. La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó una iniciativa para regular constitucionalmente las marchas y las manifestaciones públicas en la Ciudad de México, sin criminalizar el derecho a la libertad de expresión y con respeto al libre tránsito.

El proyecto, que fue presentado por la diputada **Mariana Gómez del Campo** durante la sesión ordinaria de la Asamblea Constituyente en la vieja Casona de Xicoténcatl, involucra reformar el Artículo 12 apartado “C” del proyecto de Constitución de la Ciudad de México, presentado por el jefe del gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**.

Lo que se pretende con esa iniciativa es regular esos derechos, pero jamás criminalizar la protesta social ni mucho menos impedirla, sostuvo la legisladora.

“Se busca el equilibrio entre libertad de expresión, libertad de tránsito y libertad de asociación, con el derecho de terceros a transitar libremente”, reiteró.

Es necesario, advirtió, pugnar porque todos los derechos humanos se vean reflejados en la Constitución de la Ciudad de México, pues debe ser un instrumento para que los derechos de los capitalinos coexistan de manera armónica y pacífica.

“Hubo casos de personas que perdieron la vida porque las ambulancias no pudieron ingresar a tiempo al hospital a causa de los bloqueos. Las disposiciones que regulan las manifestaciones están orientadas a mantener el orden, a respetar el derecho de terceros a trasladarse libremente”, dijo.

En la exposición de motivos precisó que la Ciudad de México vive una crisis provocada por el caos en la calle, acentuada por la omisión, así como el derecho de todos a la libre expresión de las ideas, lo que “se está convirtiendo en muchos casos en un perjuicio para el ejercicio de los derechos de terceros”.

Las marchas y manifestaciones son un mecanismo legítimo, el PAN las respalda, pero es preciso que sean ordenadas, que se permita a los demás continuar con su vida y disminuir las afectaciones, pues la Ciudad de México es la entidad del país donde hay más manifestaciones diarias, señaló.

La Confederación Patronal de la República Mexicana estima que en promedio se llevan a cabo 25 marchas diarias que generan pérdidas de 90 millones de pesos, lo que pone en riesgo la productividad y la competitividad de la capital.

Hay datos también de la Secretaría de Seguridad Pública que señalan que de marzo de 2014 a febrero de 2015 hubo nueve mil 168 manifestaciones que afectaron a las pequeñas y medianas empresas por la reducción de ventas, pérdidas por entregas no realizadas y afectaciones a los establecimientos, refirió la panista.

El plantón de 2006 en Paseo de la Reforma, la avenida más emblemática del país, el cual permaneció durante 48 días cerrado, generó pérdidas por siete mil 800 millones de pesos, el despido de tres mil 900 trabajadores, afectación a nueve mil restaurantes y el cierre de 67 negocios, recordó Gómez del Campo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/1016**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**INE celebra expulsión de Duarte; pide modificar fuero**

**Aurora Zepeda, reportera:** El consejero del INE, Marco Baños, celebró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) haya expulsado de sus filas al gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte,** pues dijo, los partidos políticos son los responsables de los candidatos que postulan para los cargos de elección popular…

Añadió que los partidos también tendrían que dar elementos a las autoridades sobre irregularidades que cometan sus militantes, y en tercer lugar, empezar a revisar el tema del fuero, para que no sea utilizado para evadir la justicia.

Opinó que los partidos necesariamente tienen que revisar los antecedentes de los candidatos que postulan y dejar de exigir al INE que sea ese instituto quien investigue las declaraciones patrimoniales de los aspirantes y sus posibles nexos con el narcotráfico.

PRI Y LA EXPULSIÓN POR LAVADO

Ayer, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI resolvió por unanimidad la expulsión del gobernador con licencia de Veracruz por falta de probidad en el ejercicio de la función pública.

Al concluir la sesión de dicha instancia, el senador **Arturo Zamora** afirmó que **Duarte** ya no es miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se dará de baja del padrón de la militancia.

Afirmó que se informaría al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que quede claro que ha perdido sus derechos que tenía ante el partido tricolor y advirtió que **Duarte de Ochoa** está reprobado y lo instó a presentarse ante las autoridades para que enfrente las acusaciones qué hay en su en contra.

**Zamora Jiménez** advirtió que el PRI no encubre a nadie y que el partido está expulsando a una persona non grata, que no merece estar en esa fuerza política.

En lo que calificó como un precedente moderno, dijo que el pleno de Justicia determinó por unanimidad la expulsión de un gobernador con licencia, con fundamento en la fracción décima del Artículo 273 que establece la comisión de delito o la falta de probidad.

Está claramente demostrado que durante gran parte del desempeño el exgobernador incurrió como en lo uno como en lo otro", aseveró. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/10/16**

**HORA: 18:24**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Dialogarán panistas sobre intención presidencial de Anaya**

Ciudad de México. La Comisión Permanente del PAN acordó esta tarde integrar una comisión de mediación que dialogue con los firmantes de la carta que pidieron al dirigente **Ricardo Anaya** definir ya si contenderá por la candidatura presidencial o no.

El gobernador de Guanajuato, **Miguel Márquez**, resaltó que el secretario general del partido, **Damián Zepeda**, propuso la creación de dicha instancia y esta fue aprobada por la cúpula blanquiazul, aunque todavía no se sabe quiénes serán los integrantes.

El mandatario puntualizó que vale la pena abrir el diálogo para dirimir cualquier diferencia, al insistir que Acción Nacional debe salir unido rumbo a los comicios de 2018.

De los firmantes del documento ninguno asistió a la sesión, añadió. *Jam/m*